



TOMO 45/FOLIO 141-157

23 de noviembre de 2019

SR. NÉSTOR JOEL MENDOZA PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL


Néstor Joel Mendoza
Alcalde



SRA. OLGA LUZ PERDOMO
VICE ALCALDESA

ABG. HÉCTOR ELISEO TORRES
ASESOR LEGAL

DIEGO ERNESTO CORNEJO
COMISIONADO MUNICIPAL

SR. JOSÉ FRANCISCO ZELAYA
PRESIDENTE COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA

SRA. MARTHA MEJÍA
AUDITORA INTERNA

CON COPIA A LOS HONORABLES REGIDORES

Se transcribe:

ACTA N°25

Cuarto Cabildo Abierto; Tema: Ordenamiento Territorial y Educación en el Centro Comunal de la Comunidad del Coquito el día sábado 23 de noviembre de 2019; Presidió el Sr. Alcalde Municipal Néstor Joel Mendoza Padilla, la Sra. Olga Luz Perdomo Vice-Alcaldesa, primer Regidor, Víctor Pineda; segunda Regidora Ana Rosario Castillo; cuarto Regidor Eduan Yovany Morales; sexta Regidora, Ana Egriselda Lizardo; séptima Regidora, Olga Sagrario Sierra; octavo Regidor René Pérez; Comisionado Municipal Diego Ernesto Cornejo. Por ante la Secretaria del Despacho que da fe. Comprobando el Quorum y abierta la sesión se procedió a la invocación a Dios por el Sr. Víctor Pineda primer Regidor; entrada de la Bandera Nacional por el joven Juan Carlos Martínez y el joven Jorge Méndez Torres; seguidamente la Oración a la Patria

por el Lic. René Pérez Gonzales; Entonación al Himno Nacional por la Lic. Egriselda Lizardo, salida de la Bandera: **(6) Informe de proyectos: Informe de Proyectos de Educación ejecutados en el mes de julio hasta la fecha con el departamento de Proyecto:1)** Proyecto reconstrucción de techo en aula del Instituto Polivalente Superación del Valle: costo materiales Lps. 16,440.00; costo mano de obra Lps. 6,429.00; aporte de la comunidad Lps. 0.00 total Lps. 22,869.00; **2)** Proyecto: Construcción de puertas para sanitarios, portón y reparación de techo en la escuela R.M 15 de septiembre de Chagüite Grande, costo material Lps. 7,739.50; costo mano de obra Lps. 5,320.00; total Lps. 13,059.50; **3)** Instalación de piso de cerámica en la Escuela Matilde Córdova de Palos Blancos costo material Lps. 11,990.00; costo mano de obra fue pagado por la comunidad Lps. 5,940 total Lps. 17,930.00; **4)** Donación de gravin ½ al Instituto Polivalente Superación del Valle costo material Lps. 8,300.00; aporte de la comunidad Lps. 0.00, total Lps. 8,300.00; **5)** Construcción de aula en la Escuela Ada Serrano, en la aldea de los Valles; **6)** Construcción de aula para kínder en aldea Nuevo Rodeo; supervisión del terreno donde se realizará la construcción.

(7) Informe educativo Departamento de Niñez y Juventud: 1) Cabildos educativos, monto gastado en logística y alimentación a directores, padres y alumnos Lps. 5,333.00; **2)** Fiestas patrias monto gastado en refrigerio y logística Lps. 12,054.00; día de la Bandera Lps. 1,585.00 celebración de independencia Lps. 10,469.00; evento de Plan Internacional Honduras con las instituciones del sector educativo, jornada empoderando para un futuro mejor, con niños de diferentes centros educativos y reuniones con familias Plan monto gastado Lps. 7,000.00; firma de convenio Mano a Mano con Plan Honduras y Municipalidad para inversión en mobiliario y becas en año 2020; monto gastado en el evento alimentación y logística Lps. 4,231.00; celebración del día del niño a nivel Municipal, entrega de piñatas a 60 centros de educación 36 comunidades en total, celebración en la Plaza Central el 10/09/2019 monto gastado Lps. 59,000.00 apoyo a eventos, campañas y proyectos sociales de escuelas y colegios del municipio 1.- Campañas, caminatas y donaciones a instituciones Lps. 8,320.00; reuniones con Consejo Municipal, redes locales, organizaciones no gubernamentales y Secretaria de Educación para fortalecer la educación de nuestros niños y jóvenes Lps. 308.00 apoyo a eventos de aniversario de centros educativos Lps. 2,380.00 apoyo a actividades recreativas de escuelas y colegios Lps. 4,500.00, eventos organizados Lps. 2,500.00; monto total Lps. 18,008.00; monto ejecutado en cuatro meses Lps. 105,626.00 **(7.1)** El Sr. Alcalde Municipal solicito permiso

a la corporación municipal para ausentarse en todo el mes de diciembre de 2019; esto debido a que tiene que viajar a Nicaragua, el Salvador, Estados Unidos y Colombia; la Corporación Municipal en pleno aprobó dicho permiso. **(8) Plan Municipal del Ordenamiento Territorial** (por el Ingeniero Antonio Carias, Coordinador de Maestría, Ingeniero Ambiental Liza Kafati y el Biólogo José Antonio Romero) el joven Antonio Caria impartió una breve explicación del proyecto que se está ejecutando, seguidamente el Biólogo José Antonio Romero explico a la comunidad del Coquito: explico que cuentan con una gran gama de profesionales para el desarrollo del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial para que forme parte de todos los planes de Desarrollo de Palmerola, los alcances es altamente participativo, es sistemático e integral, es prospectivo porque nos da un horizonte de 20 años; Flexible, interdisciplinario, concertado, el equipo se dividirá en 4 sub-equipos, los cuales tendrán un roll importante en el desarrollo del PMOT **1) Equipo especialista, equipo facilitados y Corporación Municipal, Instancias de Gestión Territorial (IGT) fases de trabajo=01 Preparación y Organización; 02 Línea base y diagnostico; 03 prospectiva territorial, 04 Planificación Territorial, 05 Programa del Plan, 06 Monitoreo y evaluación; 07 Aprobación y Registro; explica a la población ¿cómo vamos? ¿Que hemos hecho? Reunión oficial con Corporación Municipal, conformación con el equipo facilitador municipal, organización la instancia de gestión territorial, taller municipal 02 con instancias de Gestión Territorial, estrategia de socialización y capacitación, oficialización del proceso taller municipal 01 con equipo facilitador, definición de las unidades de planificación territorial, ratificación de la IGT, 1er gira de campo en coordinación con equipo facilitador y IGT; ¿ahora explica dónde estamos? 1) recopilar y revisar información secundaria, levantamiento de información primaria, 3 segunda gira de campo de reconocimiento de territorio 4) taller municipal 03 con equipo facilitador 5) 3er gira de campo de reconocimiento de territorio 6) 4ta gira de campo de reconocimiento de territorio, 7) síntesis de la información de diagnóstico, 8) análisis integrado del territorio, ofiliación del proceso PMOT fase 1, reunión de trabajo fase 1, reunión de trabajo fase 1y 2, giras de campo fase 1y 2, taller comunitario fase 2, mesas de trabajo fase 2, avances: diagnostico por sub-sistema: Unidades de Planificación territorial UPT; San Nicolás, Villa de San Antonio, Flores, La Mercedes, Protección, Quebrada Honda, Las Botijas; mostrando imágenes de todas esas actividades, UPT-01 producción UPT 02 Palmerola,**

UPT-05 Forestal, UPT-04 Tenampua, UPT-05 forestal, UPT 06, Rio del hombre; diagnostico físico ambiental, problema= 1) cambio de uso de suelo, 2) riesgo a incendios forestales, 03 contaminación de aguas superficiales y subterráneas, 04 zonas de vulnerabilidad riesgo; potencialidad = 01 producción de agua 31 microcuencas, 02 tierras fértiles para la diversificación de cultivos, 03 producción de energías limpias renovables eólica y fotovoltaica y fotovoltaicas, 04 amplia cobertura de bosque; diagnostico, socio económico: problema 01= inexistencia de un sistema de comercialización de productos a nivel municipal, mercados; 02 sub-estimación del potencial turístico; 03 insuficiente cobertura de salud; 04 limitada oferta académica adecuada a la zona, potencialidad: 01 prestación de servicios: actividades Sector Terciario, 02 Atractivos Turísticos Ambientales, culturales y antropológicos; 03 centro de capacitación el Salto; diagnostico urbanismo: problema 01 crecimiento lineal ejerciendo presión sobre la carretera C-A-5 y canal seco CN-112; 02 desarticulación entre poblados ligado Movilidad, espacios públicos, 03 presión sobre la AA.HH aledaños al Aeropuerto Palmerola; 04 perímetros en áreas naturales y urbanos desactualizados sin análisis territorial definido y sin proyección a futuro, 05 sistema urbano municipal desequilibrado que no supe las necesidades básicos de los pobladores aledaños, generando dependencia de municipios aledaños, 06 inexistencias de delimitación y categorización de los centros históricos en centros urbanos y naturales; potencialidad Sector 01 distribución uniforme espacial opima para el desarrollo económico y social posibles con urbanizaciones de AA.HH producto del crecimiento por migración en zonas urbanas posibilidad de integrar uno o dos nuevos elementos al sistema urbano municipal como apoyo a la cobertura municipal como apoyo a la cobertura de servicios. 02 niveles de planificación territorial liderados con una alta representatividad municipal: regional, municipal, urbano, Plan Regional Palmerola, Plan de Desarrollo Urbano; 03 Catastro Municipal completo que permite mantener actualizado el inventario de bienes inmuebles, diagnostico, infraestructura, 01 insuficientes obras para la captación, potabilización y distribución del agua que consumen los pobladores del municipio. 02 deficiencia e insuficiencia en los sistemas de recolección de desechos sólidos alcantarillado, sanitario, letrina y fosas sépticas, 03 mal estado de las principales vías de acceso de poblados alejados de infraestructura nacional. 04 cobertura de los servicios eléctrico y tele comunicación ineficiente a nivel municipal potencialidad 01 infraestructura del canal de riego de Flores, 02 inversión privada como

consecuencia de la instalación de infraestructura aeroportuaria nacional 03 ubicación estratégica del municipio, se encontraron 18 problemas y 13 potencialidades como síntesis, explica hacia donde vamos? Visión territorial municipal, programas y proyectos. El Ingeniero explica a la población de la comunidad del Coquito que el aeropuerto está programado para el 24 de septiembre de 2021 y que la comunidad sufrirá cambios en ciertas zonas, menciono que está trabajando para aumentar la capacidad del agua para el municipio, con respecto a la represa el Coyolar, informo que la Villa de San Antonio y Comayagua son los aliados estratégicos con Palmerola; el Sr. Hugo Gerente de la Asociación de Guayabas solicita explicar de una forma más clara sobre las microcuencas, el Ingeniero les responde que con mucho gusto le puede compartir esa información. **9) Niveles de Panificación estratégica para la Villa de San Antonio,** por el Ingeniero Rafael Valladares explica que un solo avión puede generar 500 empleos; Palmerola será el aeropuerto más avanzado que contará con tecnología de punta actualizada, con espacios de realizar un centro logístico con el Plan Maestro Palmerola, tendrán un impacto directo con varios municipios, trabajando en base a Leyes trabajando con una guía, explicando que es una zona de Desarrollo Económico: es donde se incentiva el desarrollo municipal; explico la visita de FOA y la reunión con el Sr. Alcalde Néstor Mendoza, el Alcalde Miranda de Comayagua y el Ingeniero Valladares, responde que la Villa si ya cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal, lo que se pretende es que el crecimiento se realice de forma Ordenada en la zonas; el Sr. Rigo sugiere que la municipalidad debe de construir lotes de casas y eso generaría dinero, el Sr. Alcalde responde que la Corporación está trabajando responsablemente y ofrece todos los servicios básicos porque de nada serviría construir y no ofrecer todo lo que genera una vivienda, estructurando los protocolos de migración que no es de forma responsable hacer las cosas sin un estudio previo, la urbanización que se desarrollará será con todos los estándares necesarios y el que no quiera someterse al orden pues puede retirarse, se debe de respetar la planificación estratégicas. **10) Tribunales Libres:** 1) Héctor Varela Aldea el Coquito: pide ubicarlo más en cuanto a la lectura del mapa en la propuesta del uso del suelo: el Ingeniero responde da una breve explicación en cuanto a la lectura del mapa y que el coquito está dentro de la zona económica de la zona, pero el Coquito presentara varios desafíos: existen planes de expansión de la pista para el 2025 o el 2030 la cual afectara a la comunidad, por tal razón ya existe la identificación de zonas para urbanización para la reubicación de

parte de la comunidad; el Sr. Alcalde aporta informar que si el aeropuerto se extiende ya que será inevitable, se convertirá en el más importante de C.A hasta un poste de energía de luz de kínder y la Escuela; pero todo lleva un proceso deben de indemnizarlos el gobierno, el ruido de los aviones afecta a las estructuras de las casas, escuelas, etc. y por tal razón que tendrán que reubicar a varios pobladores, también existen beneficios: necesitaron personal para labores de limpieza, mujeres para oficinas y el aseo, logrando que el 80% de las personas que trabajaran en el aeropuerto sean personas del Coquito, San Nicolás y todas las comunidades que sean afectados por el aeropuerto; 2) Matías Aguilar Director de la Escuela del Coquito: observación no ponerse a construir casas lujosas, no invertir ya que a la hora de indemnizar el estado no le pagara el valor real de su casa, propiedad. Otra observación que decían que todos los empleados de Toncofín son los que trabajaran en el aeropuerto Palmerola y que la alcaldía debe de pelear por esos puestos para los habitantes del municipio, el Ingeniero responde: no es conveniente también construir cerca porque no es zona para vivienda, respuesta a la 2da observación se reunieron con el Sr. Martín Cambel Director va a apoyar en la Villa y Comayagua ya que él desea apoyar al municipio, el cual esos empleados reciban entrenamiento necesario para contratarlos, se hablará con el Director de Operaciones para preguntar qué tipo de empleo ofrecerá? el Sr. Alcalde Mendoza mencionó que ese gran proyecto nos trae muchas oportunidades, pero debemos de estar bien organizados, para aprovechar esas oportunidades, cuando existan las capacitaciones para invertir el tiempo bien. 3) El Sr. Héctor Varela Gerente General Comayagua consulta: donde se les va a reubicar cuando sucedan estos cambios: El Sr. Ingeniero Valladares le responde con el mapa de Zonificación explicó cuáles serán las aéreas que serán utilizados para el aeropuerto y cuáles serán la expansión de reubicación, Sr. Néstor responde cuenta que desde ya la Municipalidad ya lo está apoyando y que cuenta con ello y que si la corporación está trabajando en la Planificación es una forma ya de apoyo con la inscripción del Ordenamiento Territorial ya se está reservando para la reubicación, el ordenamiento territorial es Ley y la Corporación tiene la autoridad para ordenar su municipio, no se otorgara permisos a personas que soliciten permiso donde no es correcto para el fin que lo necesitará, este proyecto es un trabajo silencioso 4) Gloria Reyes del Coquito: ¿Qué pasará con las personas que tienen tierra que están ubicados en Canquigue: el Ingeniero Valladares responde que solo lo están pretendiendo

para mangas, actualmente no se sabe que pasará. 5) Blanca Estela Velásquez del Coquito ¿tienen el alcancen del valor que tienen los terrenos? El Ingeniero le responde que él no es evaluador, pero los evaluadores que realizan dicho estudio son serios y se necesita actualizar valores catastrales. El Sr. Néstor Mendoza. Para la municipalidad tiene 3 valores, catastral, convencional y sentimental y no se paga ninguno, si le decimos que su terreno está dentro del perímetro urbano y su valor catastral. Y si se le denomina rural cambia los precios, todas las personas que tienen terreno y no tienen su dominio pleno tienen que sacarlo y es urgente agilizarlo. **6)** El Sr. Fidel Velásquez: felicita a la corporación; solicita que la corporación debería exonerar del pago de impuestos para ayudar a la comunidad del Coquito, ayudar a capacitarlos para que se puedan defender; fortaleciendo a las escuelas; el Sr. Néstor Mendoza aclara que tiene cursos de inglés y Computación vacacionales y en enero se iniciara con el centro de capacitación profesional de formación profesional, se ofrecerán varios rubros para apoyar con lo de los impuestos se debe de revisar la Ley porque hay impuestos que no se pueden evadir porque si no el Tribunal Superior lo puede mandar recomendación; el Sr. Velásquez aclara que no es exonerar todos los impuestos si no que cuando debe 7 años solo pagar 5 como siempre se ha hecho; **7)** La Lic. Rita Velásquez Directora de Educación del Municipio: Consejo de seguir trabajando de manera responsable con los docentes, egresar niños, jóvenes y adultos con un alto grado de talento humano, prepararlos de la mejor manera, trabajar como comunidad educativa presentar un talento humano de calidad, agradecerle al Sr. Alcalde y solicitarle un docente de inglés para las escuelas y de computación y abrir camino. El Sr. Elías Aguilar: Director solicita un compromiso por parte del Alcalde para apoyo con otro docente en computación e inglés y lo admira como ha avanzado aun y con todas las demandas; solicita reubicar a las compañeras que las han enviado lejos: el Sr. Alcalde responde que en Flores ya están estructurando un Patronato de jóvenes en San Nicolás tienen un grupo Banco donde todos los egresados se van a afiliar con la corporación priorizamos dirigirse en infraestructura con educación. **8)** Sr. Carlos Vásquez Coquito para cuando esta la zonificación planteada, el Ingeniero responde que por cada zona se debe de trabajar poco a poco no trabajar todo de un solo, y pregunta por el seguimiento donde se pueden avocar; el Ingeniero responde que deben de avocarse al departamento de Catastro en la Villa o en su defecto si es de Comayagua abocarse al departamento de Catastro en

Comayagua. **9)** Elsa Marina Cortes del Coquito agradece a la corporación, le solicita a la población que si tienen más dudas pueden preguntar, e incentiva a todos para que participen en las reuniones de los Patronatos. **10)** Lilian Rodríguez El Coquito menciona que hay bastantes profesionales, pero no existen oportunidad de trabajo y tienen que emigrar, como mencionaba la Sra. Marina que convoca y en realidad no tiene conciencia, lo importante de estar organizado; el Sr. Mendoza en la Municipalidad existe un departamento de Desarrollo económico local y han realizado 5 capacitaciones y le sugiere que sea más agresivos para capacitar a los pobladores interesados y les informa que la aldea de Flores se aperturara una carrera de Bachillerato Agroforestal ya que el Municipio es más agricultura para todos los padres de familia que no tienen la capacidad de pagar. Como corporación establecer en las escuelas rurales e incentivarles para la agricultura ya que solo nos dedicamos a estudiar una sola rama de estudio y se convierte un déficit de profesionales en varias ramas. **11)** Diego Cornejo Comisionado Municipal menciona el listado de patronatos que están vencidos los incentiva a renovar su elección ya que de otra forma no se les podrá apoyar. **12)** Juan Carlos Urbina de Flores Presidente de todos los Patronatos como representante informa: que deben de estar organizados todos los Patronatos ya que se les hará entrega de un carnet al Presidente, están preocupados por la denuncia de la Cascada del ángel y le gustaría formar una comisión para informarle sobre dicha denuncia en el Ministerio, puede estar integrado por presidentes de Patronatos y Regidores y escuche todas las inquietudes y felicita al Sr. Alcalde Néstor Mendoza y también entiende a los maestros pero deben de presionar al Estado y no a la Municipalidad por la problemática en cuanto a educación, como fuerzas vivas se organizaron y representaron a la Departamental y no los atendieron para la apertura del décimo nivel para el instituto Augusto C. Coello, como autoridades el proyecto que prioricemos sacarlo al año y presionar a la Corporación para que se haga realidad. **13)** Comisión conformada de la siguiente: 1.) Víctor Pineda Rubio #0319-1971-00072; 2.) René Pérez Gonzales #1204-1948-00044; 3) Sagrario Sierra #0801-1963-06845; 4) Francis Martínez #0319-1978-00102; 5) Olivia Sierra Bustillo #0801-1967-02758; 6) Juan Carlos Cerrato #0704-1948-01274; 7) Rudy Velásquez #0319-1977-000355; 8) Diego Ernesto Cornejo #1201-1986-00620; realizaran la visita el próximo martes 3 de diciembre de 2019 **14)** Carmen Urraco, El Coquito; porque no investigar a personas que compran también no solo los que rentan; es punto le corresponde a justicia y ya está

contemplado Juan Carlos Cerrato: responde que ya es parejo los que compran y rentan se les revisara los documentos. Se cerró la sesión a las 1:21 pm.... **ES CONFORME A SU ORIGINAL.** -Extendida en la Villa de San Antonio Departamento de Comayagua, a los 14 días del mes de octubre del año 2019.


Lic. Joseth Medina Marsolaga
Secretaria Municipal

